



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

NOTA N° 036 / 2021

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 10 de Junio de 2021.-

SEÑOR
PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos Pino
S **/** **D:**

MUNICIPIO DE USHUAIA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 JUN. 2021 Ho. 11:19.
Numero:	380 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de asuntos entrados el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.-

Declarar de Interés Municipal "Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial", que se celebró desde 17 al 23 de Mayo del corriente año, según los fundamentos que a continuación se adjuntan

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94 del Reglamento interno, Decreto D.C N° 09/2009

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (F.D.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (F.D.T.)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

En nuestras calles, en todo el mundo, donde caminamos, disfrutamos y convivimos, es necesario llevar acciones urgentes frente al exceso de velocidad. Las calles que facilitan la convivencia y cuentan con límites de velocidad bajos son esenciales para nuestra sociedad.

Nuestros niños y jóvenes están expuestos a un mayor riesgo en las calles donde viven disfrutan o acuden al colegio. Cada día 3000 niños y jóvenes fallecen o resultan heridos en las calles del mundo. Un niño atropellado por un vehículo que circula a 30 Km/h puede sobrevivir mientras que ante un atropello a 80Km/h la mayoría fallece.

Por ello la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas estableció que las calles con límites de velocidad bajos salvan vidas y son la esencia de cualquier comunidad. La limitación de la velocidad a 30km/h en zonas donde se mezclan las personas y los automóviles contribuyen a que las calles sean saludables, ecológicas y adecuadas para convivir, en otras palabras, calles para la vida.

La campaña #Love30 será la Sexta Semana Mundial de Seguridad Vial de la ONU, realizada desde 2007, por lo cual se requiere intensificar los esfuerzos de campañas y conseguir el compromiso político para el establecimiento de límites bajos de velocidades en las comunidades.

Los resultados de estudios científicos han demostrado que las zonas 30 han reducido el número de accidentes en un 27%, el número de lesiones en un 61% y el de accidente más graves en un 70%.

Dado que la 6ta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial dará inicio al nuevo Decenio de ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL, que también se llevará a cabo el lanzamiento oficial de la década de acción para la seguridad vial

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

2021-2030 y su plan mundial, que estará alineado con la declaración de Estocolmo, enfatizando la importancia de un enfoque integral a la seguridad vial y haciendo un llamado a la mejora del diseño de vías y vehículos, mejora de leyes y su cumplimiento relativa a los riesgos conductuales como la velocidad y la conducción y el consumo de alcohol.

La Asociación Civil Luchemos por la Vida, La Asociación Madres del Dolor, La Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsitos Estrellas Amarillas promueven y apoyan esta iniciativa.

Es por ello que consideramos desde este bloque la importancia de declarar de Interés Municipal la **"Sexta Semana Mundial de las al Naciones Unidas para la Seguridad Vial"**, que se celebró del 17 al 23 de Mayo del corriente año.-

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1.- DECLARAR de Interés Municipal, Social, Educativo y Cultural la **"Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial"**, conmemorada del 17 al 23 de Mayo del corriente año, a la Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito, Estrellas Amarillas, a cargo de Gladys BIZZOZZERO, Vicepresidente de la ONG mencionada.-

ARTÍCULO N°2.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y **ARCHIVAR**


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia